

Cartagena de Indias, diciembre 23 de 2025

Doctor
Juan Nicolás Sinning Ciodaro
Alcalde Distrital de Santa Cruz de Mompós – Bolívar

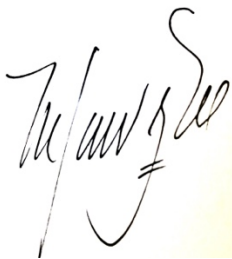
Ref:	Solicitud de suspensión del contrato Interadministrativo CI-003-2025
-------------	--

Apreciado Señor Alcalde:

Debido a la modificación, presentación y aprobación del Consejo Nacional de Patrimonio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de la Ficha Normativa correspondiente al predio de la manzana 47 predio 17 donde se encuentra ubicado el Teatro Colonial, el pasado 27 de noviembre de 2025, pero aún, a la fecha no se ha expedido la Resolución de Aprobación por parte de la entidad, cuyo documento es indispensable, como el **“Concepto de norma específica vigente aplicable para el predio”** y así poder realizar el trámite de Autorización de Intervención de Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional para intervenir el inmueble Teatro Colonial.

Por lo anterior, solicitamos una suspensión en tiempo, hasta cuando sea expedida la Resolución y se pueda realizar el trámite ante el sistema de Información de Patrimonio y Memoria (**SIPA**).

Cordialmente,



Moisés Álvarez Marín
Director Ejecutivo
Contratista

cc. Arquitecto Harold Naranjo
Supervisor